

**BUSES METROPOLITANA S.A.
R.E.I. Nº 107**

Santiago, 1 de junio de 2012.

HECHO ESENCIAL

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA.
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago
PRESENTE

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 284 y N° 30 de esta Superintendencia, procedo a informar, con carácter Hecho Esencial, que en Sesión Extraordinaria de Directorio de BUSES METROPOLITANA S.A. celebrada el día 1 de junio de 2012, presentó su renuncia indeclinable al cargo de Director don Jorge Riveros Palma, la que fue aceptada.

El Directorio nombró en su reemplazo a doña María Gabriela Pinto González, haciendo constar lo dispuesto en el artículo 32 inciso final de la Ley 18.046.

Consecuente con lo anterior, el Directorio de la sociedad, por unanimidad agradeció el desempeño de don Jorge Riveros Palma como Director de la empresa, a quien a contar de la fecha de la sesión que se informa se le liberó de sus funciones como tal.

Saluda Atte., a Ud.


Juan Pinto Zamorano.
Gerente General
Buses Metropolitana S.A.